

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 18 DE ENERO DE 1880.

Número 3.525.

## SECCION DE RECLAMOS.

### AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

### PETROLEO

de primera clase.

Á 64 reales caja, de tránsito. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Ferrones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sieras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17.

### COMPRA.

Se compra á buenos precios en casa de D. José María Celdrán, Mayor, 17 y 19, tienda, papel del Empréstito de 175 millones en Láminas completas, Novenas, Facturas y Recibos. Tambien se compra papel de la Revista de Caballos y toda clase de valores que tengan cotizacion.

### RESTAURANT

DE CATALUÑA

de Juan Calatayud y compañía, San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia,

seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espande el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

### Quincalla.

maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Antejos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

### GONORREAS.

#### LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

### Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17 Alicante.

### VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manza-

nilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

### GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor-dentista y subinspector del mismo ramo

#### ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presion atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

### SUBASTAS.

Gobierno de la provincia de Huelva.—Seccion de Fomento.—Negociado de Obras publicas.—Carreteras.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de fecha 13 del actual, este Gobierno ha señalado para el dia 14 de Enero de 1880, á las doce del mismo para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de materiales para la conservacion en el corriente año económico de la carretera de tercer orden de Venta de de lo Alto al Repilado.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en el despacho de este Gobierno, hallándose en la Seccion de Fomento, para conocimiento del público, los presupuestos detallados y pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

Los trozos á que la misma ha de referirse, la carretera á que corresponde y presupuestos de acopios para cada uno son los que se designan en la nota que sigue á este anuncio.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo.

La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será del 1 por 100 del presupuesto á que ha de referirse la proposicion.

Este depósito podrá hacerse en metálico, en acciones de caminos ó bien en efectos de la Deuda pública al tipo marcado en el Real decreto de 29 de Agosto de 1876; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite

haberlo realizado del modo que previene la referida instruccion.

En el caso que resulten dos ó mas proposiciones iguales se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prevenidos por la citada instruccion; fijándose la primera puja por lo ménos en 125 pesetas, y quedando las demás á voluntad de los licitadores con tal que no bajen de 25 pesetas.

Huelva 22 de Diciembre de 1879.—El Gobernador, Francisco de Asis Pastor.

#### Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado por el Gobierno civil de la provincia de... con fecha de..., y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios necesarios para la conservacion en el corriente año económico de la carretera de tercer orden de Venta de lo Alto al Repilado, se comprometo á tomar á su cargo la referida obra con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndose que será desechada toda proposicion en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de las obras.)

(Fecha y firma del proponente.)

Nota de la carretera, trozos y presupuestos á que se refiere el anuncio anterior.

Primer trozo, 26 kilómetros de longitud; 1.300 metros cúbicos: su importe 5.292'30 pesetas.

Segundo trozo, 27 kilómetros de longitud; 1.350 metros cúbicos: su importe 6.556'15 pesetas.

Totales, 53 kilómetros de longitud; 2.650 metros cúbicos: su importe 11.848'45 pesetas.

OTRA. Los gastos de insercion de este anuncio en la Gaceta de Madrid son de cuenta del contratista, con arreglo á lo dispuesto por Real orden de 20 de Setiembre de 1875.

En virtud de lo dispuesto por Real orden fecha 13 del actual, este Gobierno civil ha señalado el dia 15 de Enero del año próximo, á las doce del mismo para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de conservacion en el corriente año económico para la carretera

de tercer orden de Huelva á Sanlúcar de Guadiana, seccion de Huelva á Gibraleon.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852 en el despacho de este Gobierno; hallándose de manifiesto en la Seccion de Fomento para conocimiento del público, los presupuestos detallados y pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

El trozo á que la misma ha de referirse, la carretera á que corresponde y presupuesto de acopios se designan en la nota que sigue á este anuncio.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo. La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será del 1 por 100 del presupuesto á que ha de referirse la proposicion. Este depósito podrá hacerse en metálico en acciones de caminos ó bien en efectos de la Deuda pública al tipo marcado en el Real decreto de 29 de Agosto de 1876; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haberlo realizado del modo que previene la referida instruccion.

En el caso que resultasen dos ó mas proposiciones iguales se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion; fijándose la primera puja por lo ménos en 125 pesetas, y quedando las demás á voluntad de los licitadores con tal de que no bajen de 25 pesetas.

Huelva 22 de Diciembre de 1879.—El Gobernador, Francisco de A. Pastor,

#### Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado por el Gobierno civil de la provincia de... con fecha de..., y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios necesarios para la conservacion en el corriente año económico de la carretera de tercer orden de Huelva á Sanlúcar de Guadiana, se comprometo á tomar á su cargo la referida obra, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiéndose que será desechada toda proposicion en que no se exprese detenidamente la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de la obra.)

(Fecha y firma del proponente.)

La estatua de Bremon tier, erigida en una plazoleta del bosque de Arcachon, prueba que no le engañaba su deseo. Al principio fué mirado como loco, pero sus espermentos fueron decisivos; la restauracion le consagró un monumento, y esor pinos que sombrean su estatua, y que hoy se extienden en interminable selva por todas esas playas, fueron la barrera que detuvo la invasion devastadora, fijando para siempre las móviles colinas de arena, hoy convertidas en delicioso y saludable parque.

Otro elemento de riqueza y prosperidad para Arcachon, es la ostricultura. De antiguo se pescaban riquísimas ostras en esta tranquila bahía, que ofrece cómodo criadero al sombrero molusco, pero esta industria no se ha explotado en grande hasta que la facilidad de comunicaciones ha permitido enviar ese manjar favorito de los gourmés á los puntos más lejanos. Hoy, como se creian en los corrales de las granjas los conejos ó las gallinas, críanse las ostras en los parques, especie de compartimientos formados dentro del agua de la bahía, donde hay muy poco fondo. Cuando baja la marea, quedan al descubierto estos bancos, y entonces es la hora de visitarlos y de comer sur le champ ostras indubitablemente frescas. Este cultivo se ha desarrollado tanto en poquisimo tiempo, que ya se entregan anualmente al consumo europeo setenta millones de

ma á Arcachon. Esta palabra, en el País de la Gascuña, significa resina, porque su extraccion de los pinos fué la primera industria del lugarejo convertido hoy en hermosísima ciudad. En otro tiempo hubo en estas playas poblaciones florecientes y célebres castillos. Los famosos capitanes del Buch, cuyas hazañas han dado asunto á uno de los mejores cuadros de Gisbert, tenian aquí su fortaleza; pero las dunas sembraron por todas partes la esterilidad y la muerte. Desde la desembocadura del Garona hasta la del Adona, de Burdeos á Bayona, en una extension de setenta y cinco leguas, el viento de mar moviendo y acumulando las arenas, formaba montañas de cincuenta á doscientos piés de altura, que avanzando tierra adentro, como impulsadas por mágico y fonesto poder, lo destruian y arrasaban todo. En tiempos de Luis XVI, un joven ingeniero, Bremon tier, que exploraba el golfo de Gascuña, vió una de esas colinas de arenas, de sesenta metros de altura, que marchaban hácia el interior. En un par de horas pudo observar que habia adelantado muchos piés en su amenazador camino. Espantóse al pensar que toda la cordillera de las dunas, impulsada por el mismo movimiento, habria dado el mismo avance que la montaña á cuyos piés se encontraba, y surgió en su mente la idea de detener aquella invasion. Dirigiéndose á la vez al mar, al viento y á la arena, tuvo la arrogancia de exclamar: ¡no pasareis de ahí!

La archiduquesa María Cristina, tambien abandonó su deliciosa villa de Bellegarde, y el dia 29 de Agosto llegó á Burdeos con su madre y las personas que la acompañaban, saliendo inmediatamente en tren rápido para París, á cuya ciudad llegó el 30.

El dia 31 comió acompañada de su señora madre en el hotel Basilewski.

Despues de la comida, las Archiduquesas recibieron los cumplimientos del marqués y de la marquesa de Molins y de otros altos personajes españoles.

La Reina doña Isabel las hizo una visita de despedida en el hotel Maurice, abrazando estrechamente á la Archiduquesa y manifestándole el vivo deseo de volverla á ver muy pronto; y á las ocho y media de la noche del dia 1.º de Setiembre salieron las augustas viajeras para Viena.

Nota de la carretera, trozo y presupuesto á que se refiere el anuncio anterior.

Carretera de tercer orden de Huelva á Sanlúcar de Guadiana.—Sección de Huelva á Gibralfar.—Longitud 14 kilómetros.—Metros cúbicos 680.—Importe 7.931 pesetas 20 céntimos.

Otra.—Los gastos de inserción de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* son de cuenta del contratista, con arreglo á lo dispuesto por Real Orden de 20 de Setiembre de 1875.

Alicante 18 de Enero de 1880.

¡QUÉ CONSECUENCIA!

Aunque no debe extrañarnos en manera alguna, que ciertos políticos giren como las veletas á impulso del mas leve soplo del viento que domina; aunque estamos acostumbrados á las defecciones de los que no teniendo fé en su credo solo aspiran á estar bien con el que manda; aunque sabemos que ciertos periódicos no tienen por objeto defender ningun principio, sino servir de organos á los que hacen de la política una grangería; no ha podido menos de sorprendernos la lectura del editorial que publicó ayer nuestro consecuente colega *La Provincia*.

Conocíamos su fijeza de ideas por la manera con que ha tratado varias cuestiones locales; pero no le creíamos tan ligero que se aventurase á zaherir con toda la saña de que es capaz, al mismo hombre á quien con tanto respeto trataba cuando era Presidente del Consejo de ministros, cuando nosotros le combatíamos por su política vacilante; pero sin tratar nunca de ponerle en ridiculo, como lo hace el periódico de la *Permanente* en el artículo á que nos referimos, por mas que en el último párrafo de ese artículo trate de endulzar la amarga diatriba que constituye el resto de tan extraño escrito, consignando algunas frases laudatorias que despues de los párrafos que las preceden, nadie puede apreciar si son sinceras ó irónicas.

Desde el momento en que el general Martínez Campos se cansó de la tutela del Sr. Cánovas, y declaró solemnemente que nunca se había propuesto seguir la marcha política del monstruo, los periódicos conservadores ó por mejor decir canovistas, hicieron un cuarto de conversión respecto al que se hizo célebre en Sagunto, en cuyas aras

tanto incienso habían quemado; pero ni *El Acta* ni *El Cronista* fueron nunca tan léjos como ha ido *La Provincia* que exagerando su canovismo de una manera extraordinaria dice en su editorial de ayer entre otras cosas, lo que sigue:

«Si, Martínez Campos ha conseguido en pocos días, lo que quizás y aun sin quizás no les hubiera sido fácil conseguir á los primeros estadistas de Europa.

¡Pero el Sr. Martínez Campos!  
¡Ah, el Sr. Martínez Campos!  
Este político á fuerza de no serlo ó de serlo de una manera muy refinada, ha realizado el difícil problema de estar bien con todos los partidos.

Gambetta y Bismarck son niños de teta comparados con el señor Martínez Campos, puesto que ni el primero ha podido resolver los conflictos de la extrema izquierda del Parlamento francés, ni el segundo encontrar la fórmula que dé cima á la cuestión religiosa de Alemania.

Mientras los grandes políticos y los estadistas eminentes se dan de cabezadas en busca de una solución que aproxime á todos los partidos para realizar el bien comun, Martínez Campos lo realiza, sin ser político, y lo realiza por que sí, como diría el capitán Alegría, dado caso de que el héroe del Valle de Andorra se metiera en ciertas honduras.»

¿Puede tratarse con mas crueldad á un hombre político en quien hasta sus adversarios mas encarnizados han reconocido siempre nobles cualidades.

Creemos que no: nosotros hemos dicho cien veces que no comprendíamos la política del general Martínez Campos; que su conducta como presidente del Consejo desmentía la que había seguido siendo Gobernador de Cuba; que la elección de hombres que hizo para que le sirviesen de auxiliares en el poder, la considerábamos funesta; que carecía de las dotes que necesita el hombre de Estado; pero, lo repetimos, nunca tratamos al ex-presidente del Consejo, con esa acrimonia con que le trata *La Provincia*, tomando por pretexto lo que dicen los periódicos de oposicion respecto á las conferencias que el Sr. Martínez Campos ha celebrado con algunos hombres políticos

¿Qué ha podido determinar esa súbita mudanza del periódico canovista? ¿Por qué el que ayer defendía al general presidente del Consejo de ministros, hoy trata de ri-

diculizar al general que no quiere someterse á la tutela del monstruo?

El Sr. Martínez Campos es el mismo que era; y sin embargo *La Provincia* que ayer le elogiaba hoy nos dice que no es político, ni estadista, ni siquiera conservador?

¿Quere causa? preguntamos de nuevo. ¿Qué ha pasado en el corto espacio de algunos días, que así combaten al vencedor de Sagunto, los que vienen monopolizando el poder, desde el hecho de Sagunto?

¿Es que temen que el general Martínez Campos derribe otra vez y de una manera definitiva al monstruo?

Pues hacen mal en abrigar ese temor, pues el monstruo no necesita que nadie le derribe: se basta y se sobra para derribarse á sí mismo; tal es el vértigo que le ciega.

Hoy á las once de la mañana tendrá efecto en el salon del Consulado la quinta conferencia agrícola que estará á cargo del ingeniero de caminos D. Juan Miró, el cual desarrollará el tema «Prácticas y ventajas del drenaje ó saneamientos».

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro nuevo colega quincenal *El Porvenir de la industria jabonera en España*, periódico que se publicaba en Albacete y que hoy vé la luz en esta capital por haberse trasladado á ella su director D. Fernando Candial Martínez, persona ilustrada y autor de varias obras industriales.

Enviamos nuestro cariñoso saludo al nuevo colega que viene á compartir con nosotros las árduas tareas periodísticas, y le deseamos una larga vida.

Segun noticias de Orihuela, parece que el prelado de la Diócesis ha manifestado deseos vehementes de que se proceda muy luego á la publicación de los anuncios para el acto de las oposiciones á la abadía de la Colegiata de San Nicolás de esta ciudad.

Mucho celebraremos se tenga buen acierto en la designación de los jueces que han de constituir el tribunal de oposiciones y sobre todo en la formación de la terna, á fin de que recaiga la elección en persona que reúna las mas brillantes dotes y pueda ser digno émulo de las virtudes del inolvidable señor Penalva.

Hoy en el tren-correo, saldrá para Madrid, nuestro estimado amigo particular, D. José de Castro y Rabaza, que como es sabido, ha sido trasladado, por permuta á Va-

ladolid en su destino de Jefe económico, del cual tomará posesion inmediatamente.

Le enviamos nuestra afectuosa despedida.

Tenemos entendido que van á ponerse en práctica dentro de pocos días las modificaciones introducidas en los reglamentos de los establecimientos de Beneficencia de esta capital, como medida para llegar á las economías que al parecer hay necesidad de hacer en el capítulo del ramo, cuya cifra, aunque bastante elevada, no se considera suficiente para atender á esta obligación.

Ya en otra ocasion hemos demostrado la conveniencia de proceder en el asunto con alguna detencion, porque de llevarse aquellas medidas á efecto con precipitada actividad, pudieran lastimarse inconsideradamente los derechos adquiridos por algunos acogidos, lo cual no sería justo; mas como nuestro colega *La Provincia* manifestó entónces con su acostumbrada cortesía, que la permanente sabría proceder en el asunto con toda justicia, nos abstenemos hoy de mas indicaciones y esperamos ver los resultados.

Estamos conformes con el siguiente suelto que publica nuestro colega *El Constitucional Español* en su número del viernes:

«Pues señor, entre el discurso del señor Laglesia y el artículo de entrada de *El Liberal* de hoy, no sabemos por cuál poner.

Si el uno es ilógico, el otro es injusto con pretensiones de travieso. Hubo un tiempo en que se calificaba de cizañero á *El Imparcial*. Pero vino una especie de diluvio sobre el colega, y quedó tan limpio como se ha visto después. La semilla se marchó á otra parte arrastrada por los aires que sucedieron á las aguas.

Aconsejamos á *El Liberal* que cambie de conducta y deje en paz á los constitucionales, que no hay uno solo que esté decidido á secundar sus trabajos demoleedores.

Y sepa el colega de ahora para siempre, que si algun individuo de nuestro partido tuviera alguna queja de nuestro jefe, iría á formularla y no la pondría en conocimiento de un periódico tan implacable para los constitucionales como *El Liberal*»

NOTICIAS GENERALES.

Ayer debió ir á palacio el señor duque de la Torre con objeto de felicitar á SS. MM. por haber salido ileśas del atentado del 30 de diciembre.

—La comision del Senado que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de ley de suplemento de crédito, ha nombrado presidente al señor marqués de Alhama y secretario al Sr. Ribó.

—El viernes por la tarde se constitu-

yó en el local del juzgado de guardia el que instruye la causa contra el regicida Otero, con el objeto de ampliar las declaraciones que ya tenían prestadas los testigos, habiendo entrado, por lo tanto, en el período de prueba, á fin de que en la semana entrante se pueda verificar la vista. El defensor Sr. Martínez Fresno ha asistido al acto.

—En virtud de haber sido proclamado diputado el Sr. Blas, fiscal de imprenta de Madrid tendrá que renunciar dicho cargo dentro del término de ocho días ó renunciar á la diputacion.

—Bolsa.—Cotizacion del viernes 16.—El 3 por 100 se cotizaba á 15'25; Amortizable al 2, 36 10; Bonos del Tesoro, 92'40; Obligaciones, Banco y Tesoro, 98'50; Aduanas, 96'40; ferro-carriles 31'80; Banco de España, 275.

—En el consejo del jueves firmó su majestad el rey, entre otros decretos, uno elevando toda la categoría de nuestra representacion en Suiza, sin que esta medida aumente los gastos de la misma, y otro disponiendo que el segundo introductor de embajadores sea un secretario de legacion de primera clase.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del viernes 16, publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infantería D. Santos Lamperez y Vicuña.

—Otro concediendo la gran cruz del Mérito militar de las designadas para premiar servicios especiales al intendente de division D. Mariano Lanzarote y Thomas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto una providencia del gobernador civil de la provincia de Madrid, reclamada en alzada por D. Gregorio Velasco y Pedro Martín, referente á la limpia de granos en unas eras del pueblo de las Rozas.

—Otra desestimando una instancia de doña Toresa Renasso, solicitando se dejara sin efecto una providencia del gobernador de Tarragona, confirmatoria de un acuerdo del ayuntamiento de Tortosa, relativo á la alineacion de una casa de la recurrente.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden resolviendo un expediente promovido por la titulada *Sociedad de riego del valle del Guadiana*, solicitando la aprobacion de un proyecto de distribucion de aguas presentado por la misma y que se autorice la distribucion de las que discurren por el canal del gran prior de la orden de San Juan de Jerusalen para aprovechar en el riego de 24.000 hectáreas de terreno, las que utiliza como fuerza motriz de cinco molinos de su propiedad.

MINISTERIO DE ESTADO.—Subsecretaría.—Resúmen de concesiones de cruces de Carlos III é Isabel la Católica á los individuos que se expresan.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 15.—La prensa de oposicion hace muchos comentarios acerca del vasto cambio judicial que apareció ayer en el *Diario Oficial*, el cual comprende 82 nombramientos.

En la Cámara de diputados se ha verificado esta tarde la eleccion de secretarios.

ARCACHON.

Arcachon es para Burdeos lo que Biarritz para Bayona, lo que el Cabañal para Valencia, pobre aldea de pescadores hace pocos años, hoy hermosísima estacion balnearia, en donde respira en el cálido estío la sociedad elegante las frescas y saludables brisas del mar y se mece en los húmedos brazos de la madre Tetis. No es Arcachon tan artístico como Biarritz, puesto de moda por el segundo imperio napoleónico, es algo más *bourgeois* y modesto; pero ofrece más atractivos para el amante de la naturaleza y mayores ventajas higiénicas. No sólo es un punto de baños marítimos, sino una ciudad de invierno, un templado nido para pasar los rigores de la frígida estacion. Biarritz ostenta orgullosos sus magníficos palacios sobre los acantilados de una playa bravía, en la cual rompe el Océano sus rugientes olas; Arcachon oculta sus pintorescas villas, sus chalets y sus cottages en un aromático bosque de pinos, en la arenosa y tranquilísima playa de su

bahía, cuyas aguas nunca alborotan las tempestades. Si tomas los baños como pretexto para los placeres de la *high life* de la ostentacion y la riqueza, id á Biarritz á codearos con duquesas alemanas y principes rusos, más ó ménos auténticos; si quereis gozar de las delicias del campo y de la playa, si quereis tenderos sobre la blanca arena, á la sombra de los madroños y lentiscos, venid á Arcachon.

En hora y media nos ha hecho correr el tren los cincuenta y seis kilómetros que separa la villa marítima de Burdeos. Hemos cruzado fértiles campos, despues bosques y pimpolladas de pinos, luego playas desnudas y solitarias, y hénos aquí, á la orilla de la gran bahía, que califican orgullosamente los bordeleses de *Antecámara del Océano*. Es, en verdad, una hermosísima *Albufera*, á la inversa, puesto que en vez de desaguar el lago en el mar, es el mar, derramándose en un seno de la costa, el que forma este vastísimo estanque, de mas de quince mil hectáreas de extension y ochenta kilómetros de circunferencia. Desde Arcachon hace el efecto de un golfo, pues como son bajas las playas, no se descubre bien el cierre de aquella sábana de agua, que se comunica con el Océano por un estrecho de tres mil metros de anchura.

Un frondoso bosque de pinos llega hasta la misma orilla del mar, y esto es lo que dá nombre y fa-

ostras, criadas todas ellas en estos fértiles parques.

Pero no hacemos un viaje industrial, sino una simple expedicion de placer. Dejemos á parte estadísticas y tecnologías; entreguémonos por completo al placer de respirar las brisas del Océano, mezcladas con los resinosos efluvios de los pinos, tendamos la vista por esa mansa laguna de un azul pálido, tan distinto del matiz cerúleo de nuestro Mediterráneo, y detengámosla en los mil interesantes accidentes de este cuadro pintoresco, en esa línea de elegantísimas casitas extendidas por la playa, en los extraños alczaras que entre ellas se levantan, en las quintas modestas ó lujosísimas que se esconden en el bosque ó coronan sus frondosas colinas, en los lejanos horizontes que cierran este panorama con las dobles oleadas del bosque y del mar.

Arcachon esta dividido en dos partes: hay ciudad de verano y de invierno. La primera se agrupa en la playa, y se extiende á lo largo de ella. Allí reside la poblacion permanente, que no pasara mucho de mil vecinos, y allí se alojan las familias que vienen á tomar los baños de mar. Esta parte de la ciudad, en donde están situados los hoteles y públicos establecimientos, hállase dominada por el *Grand-Hotel*, edificio monumental, en 1866, que contiene más de cien aposentos, lujosamente dispuestos. Su magnífico salon *des Par-Perdus*, sus espaciosas sa-

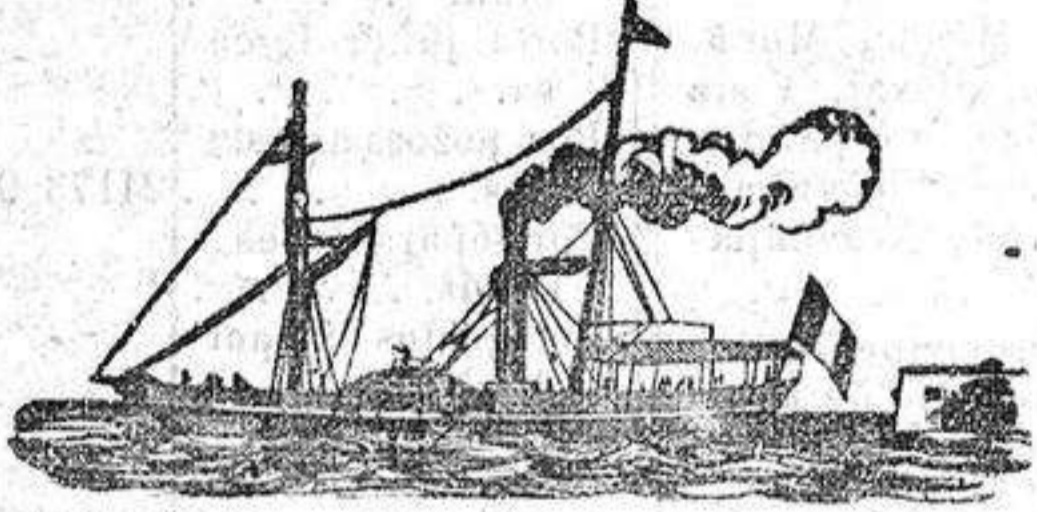


Vapores Correos Trasatlánticos DE A. LOPEZ Y C. NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana en de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas...

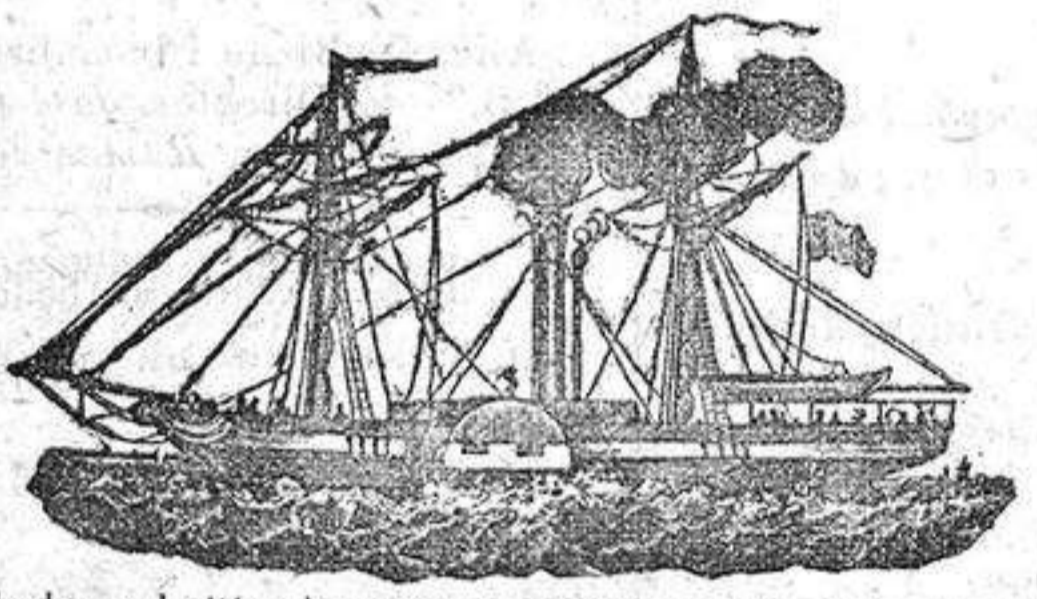
Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA. SERVICIO SEMANAL ENTRE Alicante, Cette y Marsella.



Gallia Provincia Massilia Lutetia Bouraine Syria

Salidas todos los Sabados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Via la de R. Malena, Princesa, 26.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores ARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante. Salidas: los días 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Salidas: los días 10 y 20 de la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

NO MAS MANCHAS.

La falta de un producto para quitar las MANCHAS en su generalidad, es causa de inconveniencias sin cuento, puesto que hasta la persona mas aseada se halla todos los dias espuesta á mancharse. De aqui la necesidad notoria y muy sentida en las familias de un especifico que obra en las condiciones de eficacia en sus resultados y de fácil uso, á la par que económico. A satisfacer dicha necesidad viene el esperifico Quita manchas Peter.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el doloroso y la parálisis.

BOTILLERIA DE DON JOSE POLO calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes: Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella. Obsinthe, á 2'50 y 4 idem. Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem. Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem. Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem. Crème de cacao, á 2 y 8 idem. Chartreuse, á 2 y 4 idem. Crème de Ment, a 2, 4, 5 y 8 idem. Crème Cumin Muich, á 2 idem. Crème de Noyau, a 2 idem. Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem. Elixir Raspail, á 2 y 4 idem. Genepe Alpi, á 2 idem. Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem. Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem. Mezcuc, á 2 idem. Pimeerm. mint, á 2 id. Ponch au Rum, á 2 y 5 idem. Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem. Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem. Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem. Sirop de Limon, á 2 idem. Sirop de Zarza, á 2 idem. Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem. Vino de Champan, á 6 y 7'50 idem. Vermouth, á 2'50 idem. Vino fondillon, 3'50 idem. Vino Málaga, á 3'50 idem. Manzaniilla, á 3'50 idem. Triple anis, á 2 idem. Lieores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella. Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50. Tamhien hay Aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Calle del Pórtico de Ansaldo, 4, ALICANTE.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones: marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones, depósito de cristales franceses de las medidas que se deseen á precios reducidos y tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores. Coleccion completa de estampas del pais y extranjeras, calcomanias, mapas, tarjetas de felicitacion, galerias y portiers dorados y negros con filete dorado. Se doran toda clase de muebles y se fabrican ovalos y cuantos objetos pertenezcan al mismo ramo, tanto dorados, como imitados á maderas finas.

PETROLEO Lo hay de superior calidad en casa de los Sres. Matias Garcia y C.ª plaza de la constitucion á 65 rs. caja de trausito y 90 consumo pagado.

Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA. REPRESENTACION de Fabricas extranjeras. Delegacion de la compañía de Seguros marítimos, LA REUNION, ADOLFO LLORET. Mendez Nuñez, 9, Alicante.

Gran surtido de ferreteria. Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parientes. Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 13 y 17, Alicante

PIANOS nacionales y extranjeros de gran sonoridad y buenas condiciones artisticas, desde 3.400 á 45.000 reales. Ventas al contado y á plazos. Se remiten á cualquier punto de España respondiendo de su duracion. Para mas informes dirigirse al acreditado depósito de pianos de M. Dalfau, abadia de San Martin, número 44, Valencia.

BUQUES DE VAPOR. El Anselmo. Saldrá de este puerto el 24 actual para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Riva-deo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatario Carey compañía.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice. Francolí. Saldrá de este puerto el 19 para Valencia, Bar elona, Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias. El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio. El Fosfato de Hierro de Lerás, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Gran Fábrica LA CONSTANCIA, DE JOSE RODES Y MARTINEZ. Alameda de San Francisco (junto al cuartel de la Guardia civil). Fundicion y construccion de máquinas.—Especialidad en prensas para vinos, aceites, fi-deos. Sistema perfeccionado en norias de doble cangilon, y vertederas premiadas por la Sociedad El Fomento en 1878 y 1879.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO del Licenciado D. Luis Mas y Font. Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

COLEGIO POLITEGNICO DE SAN JOSÉ. BAILEN 15. ALICANTE. Instruccion primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia. Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y esternos. EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES. DIRECTOR DON MIGUEL SANCHEZ ALARCON. PRESBITERO. Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

Table with 2 columns: Description of course and Price in rs. Includes entries for 'Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre...' and 'Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre...'.

TRATADO GENERAL DE PROCEDIMIENTOS CRIMINALES por D. Hermenegildo Maria Ruiz y Rodriguez. Esta obra, única en su clase, ha terminado. Consta de dos tomos, en los cuales se trata de la organizacion y atribuciones de todos los Juzgados y Tribunales ordinarios, extraordinarios y especiales, de las cuestiones de competencia, de la recusacion y de los procedimientos del juicio criminal en los Juzgados y Tribunales ordinarios, por faltas, por delitos comunes y por los especiales de contrabando y defraudacion; todo con los Formularios correspondientes á las materias que cada titulo comprende.